

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por TIPE
ANAYA Adeky FAU 20550154065
hard
Jefe De Unidad Territorial
Ayacucho(E)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.04.2021 22:32:46 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Ayacucho, 30 de Abril del 2021

OFICIO N° D000112-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC

Señor(a):

Luis CANCHO CUBA

Responsable Regional de Ayacucho

COMITÉ DETRANSAPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - AYACUCHO

AV. 26 DE ENERO N° 380, AYACUCHO-HUAMANGA-AYACUCHO

Asunto : RESPECTO A LA ATENCIÓN DE ALERTAS REMITIDA CON OFICIO N° 018-2021-CTVC/AYACUCHO - CUATRO (04) CASOS - UT AYACUCHO.

Referencia : INFORME N° D000179-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30ABR2021)
INFORME N° D000180-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30ABR2021)
INFORME N° D000158-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (29ABR2021)
INFORME N° D000167-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (29ABR2021)

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Territorial Ayacucho del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, y de acuerdo con el Oficio N° 018-2021-CTVC/AYACUCHO remitido, hacemos llegar la atención a los casos de alerta comunicados de acuerdo con el siguiente detalle:

N° CASO	N° INFORME
053-2021	179-2021
054-2021	180-2021
056-2021	158-2021
057-2021	167-2021

Finalmente, agradecer el esfuerzo de los vigilantes sociales que con su participación en la vigilancia social suman para la mejora de la gestión del servicio alimentario en cada una de las Instituciones Educativas de la Región de Ayacucho.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

cc.:

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por TIPE
ANAYA Adelky FAU 20550154065
hazú
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.04.2021 22:00:20 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Ayacucho, 30 de Abril del 2021

INFORME N° D000179-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA

Para : **ADELKY TIPE ANAYA**
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : Respecto a la atención de la alerta CASO N° 053-2021-CTVC/AYAC suscitado en la IE 24090, distrito de Huacaña, Provincia Sucre durante la prestación del servicio alimentario.

Referencia : a) INFORME N° D000018-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-SVC (30ABR2021)
b) INFORME N° D000010-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-SVC (07ABR2021)

Fecha Elaboración: Ayacucho, 30 de abril de 2021

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta reportada: Caso N° 053-2021-CTVC/AYACUCHO de fecha 15 de marzo del 2021.

1. Antecedentes

1.1. Mediante Oficio N°018-2021-CTVC/AYA emitido por el representante Regional de la CTVC a la UT de fecha 30/03/2021 se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N° 24090, respecto a la alerta CASO N° 053-2021 con fecha de ocurrencia 15.03.2021 y tres (03) Puntos Críticos:

- El CAE no recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones.
- El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados.
- No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.

2. Base Normativa

- 2.1. Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión N° 01. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW
- 2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 02. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000268-2020-MIDIS/PNAEQW.
- 2.3. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000277-2020-MIDIS/PNAEQW.



3. Objeto

- 3.1 Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° 053-2021 y proceder a su resolución.

4. Análisis

Que, mediante el Informe remitido por el Monitor de Gestión Local de fecha 30/04/2021 en atención a la alerta reportada, se indica que:

- 4.1. *Mediante llamada telefónica con la directora Elizabeth Arango Pomahualca de la I.E 24090, se le brindo asistencia técnica sobre sus funciones y responsabilidades respecto al servicio alimentario, también participó del curso de capacitación dirigido a miembros del CAE "Alimentación saludable en el entorno familiar y escolar"*
- 4.2. *Mediante llamada telefónica con el directora Elizabeth Arango Pomahualca de la I.E 24090, menciona que el proceso de matrícula se encontraba abierta todo el mes de marzo y que tenía pendiente matrículas por regularizar debido a que la plataforma del SIAGIE presentaba problemas.*

Se presentó la Actualización de usuarios correspondiente a la I.E 24090.

- 4.3. *Mediante llamada telefónica se le indico a la directora Elizabeth Arango Pomahualca de la IE N°24090, que la cantidad recibida por la I.E tenía que ser Distribuida entre todos los usuarios matriculados, como indica el la RDE D000143-2020-MIDIS-PNAEQW-DE.*

Se envió las dosificaciones equitativas para los 37 usuarios matriculados, mediante WhatsApp (en los padrones de encuentran las cantidades establecidas para cada usuario)

5. Conclusiones

Que mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW, de fecha 20 de abril del 2020, se aprueba el "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" que deja sin efecto la Resolución Jefatural N° 003-2013-MIDIS/PNAEQW-UP, en cuyas disposiciones específicas se señala para cada caso a continuación:

- 5.1. En el 9.2 señala FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS ACTORES VINCULADOS A LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO a la letra dice;

Los planes de capacitación tienen el propósito de desarrollar capacidades o habilidades como parte del proceso de aprendizaje en los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario escolar, a través del uso de metodologías vivenciales, participativas, de innovación educativa y tecnológica, que se implementan con recursos educativos que pueden realizarse de manera presencial o virtual.

Por lo que, en atención a lo dispuesto en la Resolución de Dirección Ejecutiva antes citada, resulta **INFUNDADA** la alerta comunicada a la UT del PNAEQW en el punto crítico N° 1, ya que, si bien se alertó que no se ha brindado la asistencia técnica, este si se ha brindado desde el año pasado y no ha cambiado la forma de atención del servicio alimentario. Finalmente se ha programado la Capacitación según el Plan de Fortalecimiento de Capacidades (que no es la única forma donde se brinda información sobre los protocolos vigentes y la gestión del servicio alimentario en las Instituciones Educativas).



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Que mediante la Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU, de fecha 11 de abril del 2019, se aprueba el "Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica", en cuyas disposiciones específicas se señala para cada caso a continuación:

- 5.2. En el 7.2 señala RESPONSABILIDADES GENERALES DEL PRESIDENTE DEL CAE DE LA IE O PRONOEI USUARIOS DEL PNAE QALI WARMA numeral 7.2.6 que a la letra dice;

7.2.6 Comunicar a la Unidad Territorial del PNAE Qali Warma acerca del excedente o déficit, de las raciones programadas, según lo establecido por el PNAEQW Qali Warma.

Por lo que, en atención a lo dispuesto en la Resolución de Dirección Ejecutiva antes citada, resulta **FUNDADA** la alerta comunicada a la UT del PNAEQW en el punto crítico N° 2, a la fecha la Institución Educativa tiene 37 alumnos matriculados por lo que los alimentos se distribuyeron los alimentos en cantidades equitativas de acuerdo con la normativa vigente.

Que mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW, de fecha 20 de abril del 2020, se aprueba el "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" que deja sin efecto la Resolución Jefatural N° 003-2013-MIDIS/PNAEQW-UP, en cuyas disposiciones específicas se señala para cada caso a continuación:

- 5.3. En el 9.3 señala DESTINO EXCEPCIONAL numeral 9.3.2.1 **Cuando los alimentos se encuentran en la IIEE** a la letra dice;

iii. El número de paquetes de productos son calculados de acuerdo al total de usuarias registradas y usuarios registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos", sin embargo, en el caso que el número de usuarias y usuarios haya variado la distribución se realiza de acuerdo a la cantidad de escolares matriculados.

Por lo que, en atención a lo dispuesto en la Resolución de Dirección Ejecutiva antes citada, resulta **INFUNDADA** la alerta comunicada a la UT del PNAEQW en el punto crítico N° 3, ya que, si bien se alertó que existe diferencias de usuarios, en la Institución Educativa se distribuyeron los alimentos en cantidades equitativas de acuerdo a la normativa vigente.

6. Recomendaciones

- 6.1 Que se realice la comunicación al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Ayacucho para su conocimiento y dar por resuelta el punto crítico comunicado en la alerta.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

Para : **ADELKY TIPE ANAYA**
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : INCREMENTO DE USUARIOS EN LAS II.EE DE LA RUTA G-56.

Referencia : PROVEIDO N° D000452-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (05ABR2021)

Fecha Elaboración: Ayacucho, 06 de abril de 2021

Por medio del presente me dirijo a usted, en atención a los documentos de la referencia, con la finalidad de informar actualización de usuarios y usuarias de listado de instituciones educativas del Comité de Compras Ayacucho 6 correspondiente a la RDE 268-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.

Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000337-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 16 de noviembre de 2020, se aprueba el "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000268-2019-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 25 de setiembre de 2020, se aprueba el "Procedimiento para la actualización de listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

En cumplimiento a los numerales 8.1.1. y 8.1.3. del Procedimiento para la actualización de listado de II.EE. y en concordancia a los documentos de la referencia detallo en **Anexo N° 01** la(las) I.E. (II.EE) que debe (n) ser actualizada(s), incluyendo la documentación sustentatoria correspondiente a **incremento de usuarias y usuarios**,

Por lo expuesto, en observancia al numeral 8.1.3 del Procedimiento para la actualización de listado de instituciones educativas informo a su despacho para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO N° 01

1.- Incremento de usuarias y usuarios coberturadas por el PNAEQW

PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE	DIRECCIÓN	NIVEL	USUARIOS	COMITÉ	TIPO_SERVICIO	VARONES	MUJERES	USUARIOS ACTUALIZADOS	MOTIVO	DOCUMENTO SUSTENTO
SUCRE	HUACAÑA	HUACAÑA	0364422	24090	UTEC	PRIMARIA	29	AYACUCHO 6	I	18	19	37	Traslado de alumnos	Nomina oficial de matrícula vigente
SUCRE	SAN PEDRO DE LARCAY	LARCAY	0621235	195	PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	23	AYACUCHO 6	I	18	15	33	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE
SUCRE	SANTIAGO DE PAUCARAY	AUTAMA	0621417	24410	CARRETERA PRINCIPAL	PRIMARIA	36	AYACUCHO 6	I	26	17	43	Traslado de Alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE
SUCRE	PAICO	PAICO	0210971	24140	PARQUE PLAZA DEARMAS	PRIMARIA	37	AYACUCHO 6	I	20	20	40	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE .

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Para : **ADELKY TIPE ANAYA**
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : Respecto a la atención de la alerta CASO N° 053-2021-CTVC/AYAC suscitado en la IE 24090, distrito de Huacaña, Provincia Sucre durante la prestación del servicio alimentario.

Referencia : OFICIO N° 018-2021-CTVC/AYACUCHO

Fecha Elaboración: Ayacucho, 29 de abril de 2021

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, a fin de informar sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta reportada por el *Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC Ayacucho*.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Se pone en conocimiento a la Unidad Territorial de Ayacucho el "OFICIO N° 018-2021-CTVC/AYACUCHO emitido por el *Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC AYAC*, comunicando la Alerta CASO N° 053-2021-CTVC/AYAC.
- 1.2 En la IE N°24090 con Código Modular N° 0364422 con fecha de ocurrencia 15/03/2021 y con los siguientes puntos críticos:

N°	TIPOLOGIA (Tema)	SUB TIPOLOGIA "Punto Crítico"
1	Gestión del Servicio alimentario durante la Emergencia Nacional	El cae no recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones.
2	Gestión del Servicio alimentario durante la Emergencia Nacional	El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados
3	Gestión del Servicio alimentario durante la Emergencia Nacional	No se distribuye la cantidad completa que le corresponde a cada alumno matriculado

II. BASE NORMATIVA

- 2.1 RDE N° D000143-2020-MIDIS-PNAEQW-DE, Protocolo para la gestión del servicio alimentario del programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.2 RDE N°D00277-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo para la Atención de Alertas identificadas durante el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- 2.3. RESOLUCION MINISTERIAL N° 176-2020-MINEDU, que resuelve disponer que los Comités de Alimentación Escolar conformados para la atención del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas educativos a nivel nacional durante la prestación no presencial del servicio educativo del año escolar 2020, gestionen el servicio alimentario conforme al numeral 9.3.2. del Protocolo para la gestión del servicio alimentario del programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.4. RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083-2019-MINEDU, que Aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica.

III. OBJETO

- 3.1 Informar respecto a la atención de la alerta CASO N° 053-2021-CTVC/AY suscitado en la IE N° 24090 con Código Modular 0364422 durante la prestación del servicio alimentario.

IV. ANÁLISIS:

- 4.1 Se realiza la coordinación con el Comité de Alimentación Escolar – CAE de la IE N°24090 para dar a conocer las alertas al servicio alimentario realizado por el *Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC AYAC* con fecha de ocurrencia 15/03/2021.
- 4.2. Se brinda asistencia técnica al Comité de Alimentación Escolar - CAE en cumplimiento al Protocolo para la gestión del servicio alimentario del programa Nacional de Alimentación Escolar, en el tema de **La distribución Equitativa para el número de escolares matriculados**, como se estipula en la RDE D000143-2020-MIDIS-PNAEQW-DE Protocolo para la gestión del servicio alimentario del programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y en el marco de la Norma para la cogestión del servicio alimentario con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica, Resolución Viceministerial N° 083 – 2019 – MINEDU,
- 4.3. Se realiza la atención de la alerta en coordinación con el/la Director/a Prof. Elizabeth Arango Pomahualca Presidente del Comité de Alimentación Escolar de la IE N°24090 a fin de desarrollar acciones y medidas correctivas para mitigar y controlar cada punto crítico alertado, según lo siguiente:

PUNTO CRITICO	DESCRIPCIÓN DE LA ATENCIÓN DEL PUNTO CRÍTICO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
El cae no recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones	Mediante llamada telefónica con la directora Elizabeth Arango Pomahualca de la I.E 24090, se le brindo asistencia técnica sobre sus funciones y responsabilidades respecto al servicio alimentario, también participó del curso de capacitación dirigido a miembros del Cae " Alimentación saludable en el entorno familiar y escolar.	• Envío de constancia por medio de Watsap

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados.	Mediante llamada telefónica con el directora Elizabeth Arango Pomahualca de la I.E 24090, menciono que el proceso de matrícula se encontraba abierta todo el mes de marzo y que tenía pendiente matrículas por regularizar debido a que la plataforma del SIAGIE presentaba problemas. Se presentó la Actualización de usuarios Correspondiente a la I.E 24090.	Informe actualización de Usuarios
No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.	Mediante llamada telefónica se le indico a la directora Elizabeth Arango Pomahualca de la IE N°24090, que la cantidad recibida por la I.E tenía que ser Distribuida entre todos los usuarios matriculados, como indica el la RDE D000143-2020-MIDIS-PNAEQW-DE. Se envió las dosificaciones equitativas para los 37 usuarios matriculados, mediante Whatsapp (en los padrones de encuentran las cantidades establecidas para cada usuario)	Whatsapp, imágenes de los padrones

V. CONCLUSIONES

- 5.1. El Comité de Alimentación Escolar – CAE de la IE N° 24090 se comprometen a levantar el punto crítico ya mencionado previo compromiso del presidente del CAE los Puntos críticos del CASO N° 053-2021-CTVC/AY de acuerdo a lo establecido en el protocolo RDE N° 143-2020-PNAEQW-DE, y el DS-008-2012-MIDIS/PNAEQW por lo tanto, para posterior se **RESUELVE** los puntos crítico.
- 5.2. El CAE adoptó acciones y medidas correctivas para mitigar y controlar los puntos críticos alertados, asumiendo compromisos para la mejora continua de la gestión del servicio alimentario, a los cuales se realizará el seguimiento correspondiente.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Se recomienda a la ctvc que en la primera entrega , no considere el punto observado (diferencia de usuario), debido a que las matrículas se encuentran abiertas y esto conlleva a no tener una cantidad exacta de los usuarios matriculados de las diferentes I.E.
- 6.2. Se recomienda seguir las acciones correctivas como compromiso de la mejora del CAE.
- 6.3. Se recomienda Tomar los datos Correctos de los miembros del Cae que atestigüen estos hechos, puesto que la persona con quien se comunico la CTVC no es miembro del Cae de I.E 24090, y tampoco padre de familia.
- 6.3. Se recomienda derivar el presente informe al Coordinador(a) Técnico Territorial de la Unidad Territorial AYACUCHO.

Atentamente,



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

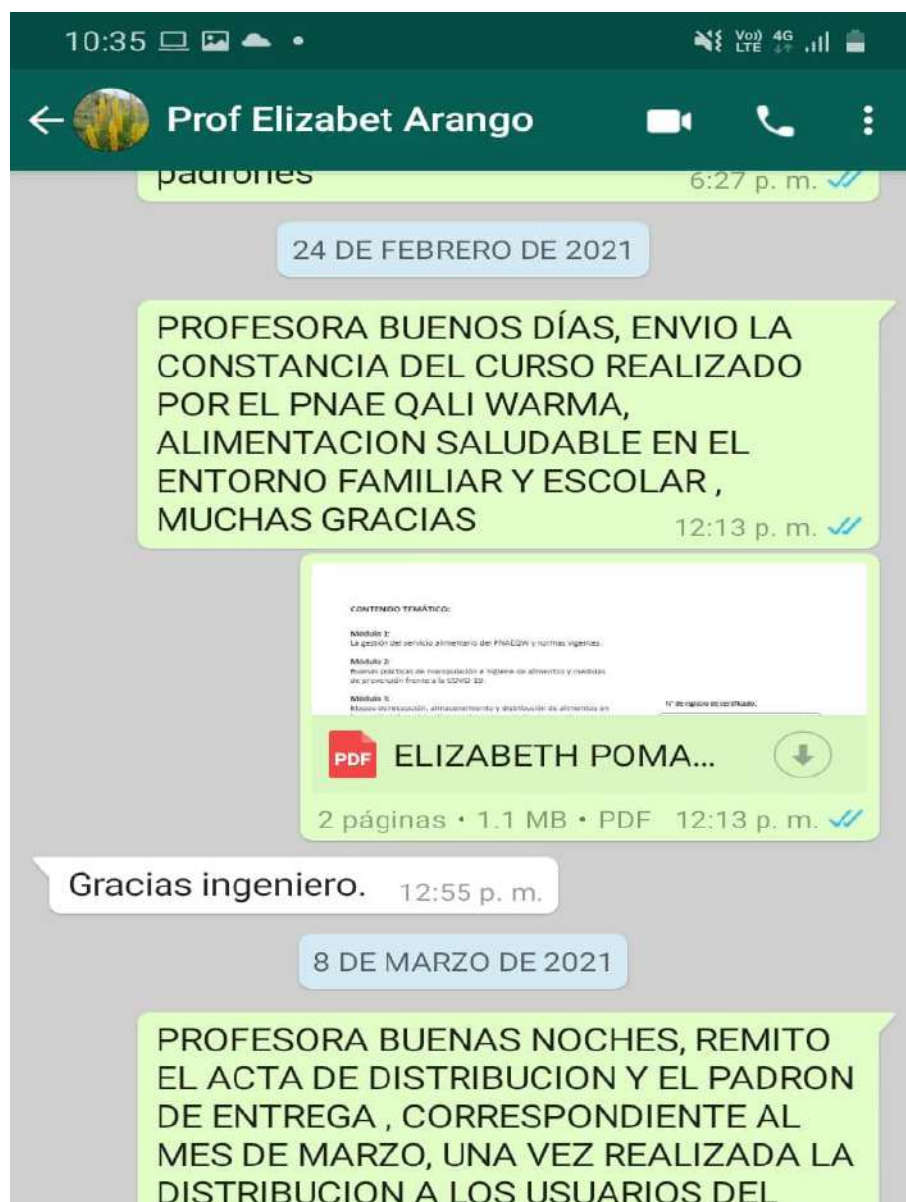
Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

VII. ANEXOS

Envío de constancia de capacitación



**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*
*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"***Informe de Incremento**

DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Ayacucho, 07 de Abril del 2021

INFORME N° D000010-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-SVC

Para : **ADELKY TIPE ANAYA**
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : INCREMENTO DE USUARIOS EN LAS I.I.EE DE LA RUTA G-56.

Referencia : PROVEIDO N° D000452-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (05ABR2021)

Fecha Elaboración: Ayacucho, 06 de abril de 2021

Por medio del presente me dirijo a usted, en atención a los documentos de la referencia, con la finalidad de informar actualización de usuarios y usuarias de listado de instituciones educativas del Comité de Compras Ayacucho 6 correspondiente a la RDE 268-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.

Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000337-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 16 de noviembre de 2020, se aprueba el "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*
*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"***ANEXO N° 01****1.- Incremento de usuarias y usuarios coberturados por el PNAEQW**

PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE	DIRECCIÓN	NIVEL	USUARIOS	COMITÉ	TIPO_SE RVICIO	VARONES	MUJERES	USUARIOS ACTUALIZADOS	MOTIVO	DOCUMENTO SUSTENTO
SUCRE	HUACANA	HUACANA	0364422	24090	UTEC	PRIMARIA	29	AYACUCHO 6	I	18	19	37	Traslado de alumnos	Nomina oficial de matrícula vigente
SUCRE	SAN PEDRO DE LARCAY	LARCAY	0621235	195	PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	23	AYACUCHO 6	I	18	15	33	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGE
SUCRE	SANTIAGO DE PAUCARAY	AUTAMA	0621417	24410	CARRETERA PRINCIPAL	PRIMARIA	36	AYACUCHO 6	I	26	17	43	Traslado de Alumnos	Reporte de alumnos del SIAGE
SUCRE	PAICO	PAICO	0210971	24140	PARQUE PLAZA DEARMAS	PRIMARIA	37	AYACUCHO 6	I	20	20	40	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGE.



PERÚ

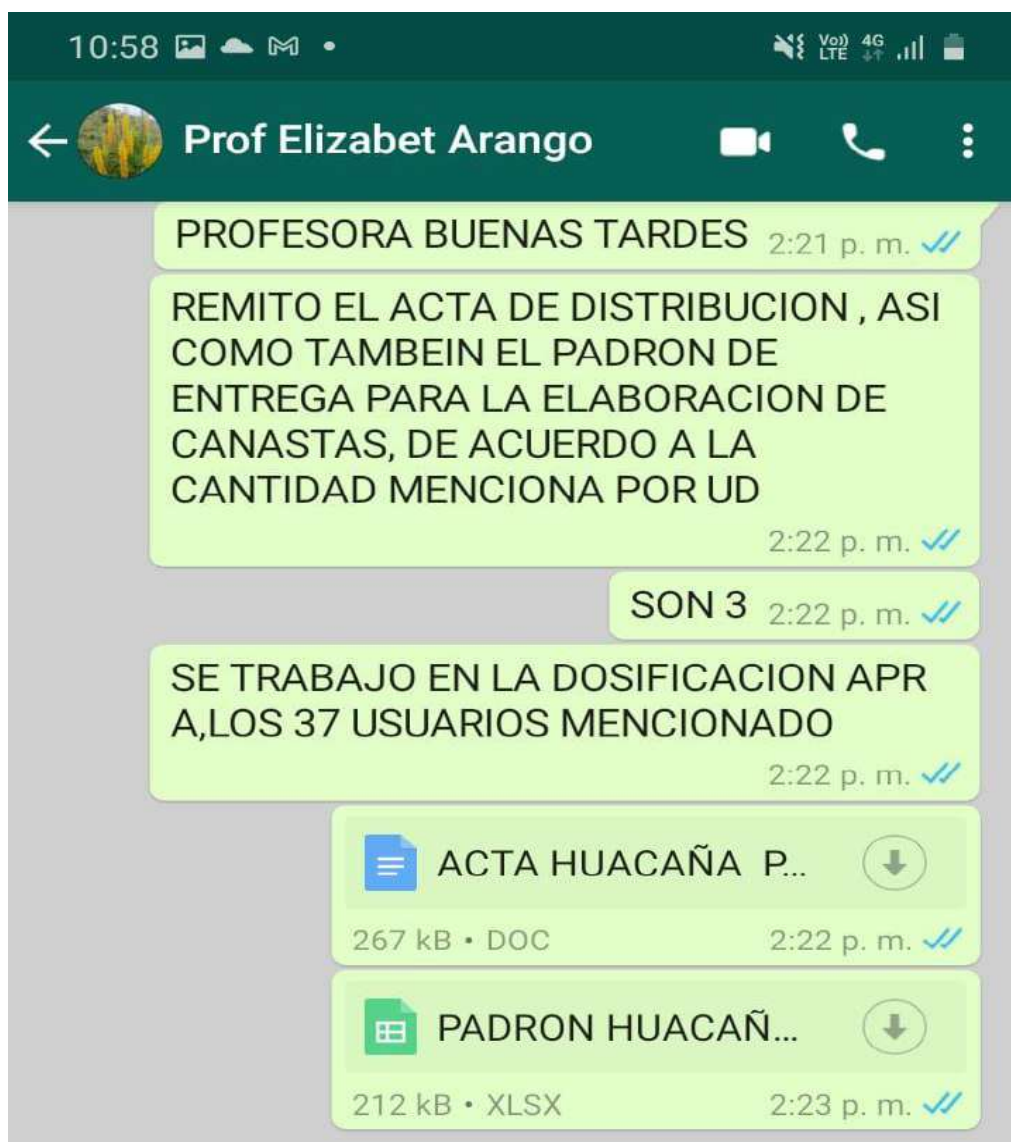
Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Envío de Dosificación (padrones)



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Huacaña, 22 de marzo del 2021.

OFICIO N° 05-2021-DIEP N° 24090-H.

SEÑRITA : Lic. Nery SOSA CABEZAS
Responsable del Programa Qali Warma.

PRESENTE.

ASUNTO : *Requerimiento de Incremento de Canastas para los estudiantes de la IEP N° 24090-H.*

Tengo el alto de dirigirme a su respetable despacho de su digno cargo administrativo, con la finalidad de poner en su conocimiento que, durante el presente año Lectivo 2021, en la institución educativa a mi cargo, hubo un incremento de 08 estudiantes a comparación del año lectivo 2020. Por lo que se pide en forma especial se nos considere para la segunda dotación de los productos de Qali Warma para un total de 37 estudiantes, para su atención de cada uno de ellos. Ya que en la primera entrega a los beneficiarios se tuvo muchas dificultades por no tener las canastas completas las cuales se tenía que fraccionar a los estudiantes que se venía incrementando. El que adjunto la nómina oficial de los estudiantes matriculados del presente año lectivo 2021, para su veracidad.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)			Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo								Ubicación Geográfica								
			Número y/o Nombre		24090				Gestión ⁽⁷⁾		PGD		Inicio		15/03/2021		Fin		17/12/2021		Dpto.	AYACUCHO							
Código		0 5 0 0 0 9		Código Modular		0 3 6 4 4 2 2		Característica ⁽⁴⁾		PC		Programa ⁽⁸⁾		-		Datos del Estudiante								Prov.	SUCRE				
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL Sucre		Resolución de Creación N°		RM N° 997-71-ED		Forma ⁽⁵⁾		Esc				Sexo H/M Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾ País ⁽¹¹⁾ Padre vive SI / NO Madre vive SI / NO Lengua Materna ⁽¹²⁾ Segunda Lengua ⁽¹²⁾ Trabaja el Estudiante SI / NO Horas semanales que labora Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾ Nacimiento Registrado SI/NO Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾								Dist.	HUACAÑA						
				Nivel/Ciclo ⁽¹⁾		PRI		Grado/Edad ⁽³⁾		1		Sección ⁽⁶⁾										-		Turno ⁽⁹⁾		M		Centro Poblado	
				Modalidad ⁽²⁾		EBR		Nombre Sección (Solo Inicial)																				HUACAÑA	
N° Orden		N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)						Fecha de Nacimiento													Código Modular		Número y/o Nombre - R/J/RD				
										Día	Mes	Año																	
1	D.N.I.	7.8.9.8.3.6.1.7		CCENCHO QUISPE, Lian Brayan						13	02	2015	H	I	P	SI	SI	C	NO	S	SI	0 8 6 9 5 5 2	652 25 MI SEGUNDO HOGAR						
2	D.N.I.	8.1.2.2.1.7.9.9		CORONADO PARIONA, Dayhiro Andres						08	06	2014	H	I	P	SI	SI	C	Q	NO	S	SI	0 5 9 8 5 7 3	189					
3	D.N.I.	8.0.8.6.0.5.0.3		FLORES QUISPE, Dulce Aylim						24	01	2015	M	I	P	SI	SI	C	Q	NO	S	SI	0 5 9 8 5 7 3	189					
4	D.N.I.	8.1.6.1.1.3.6.9		GAMBOA ROJAS, Letizia Ivvana						15	11	2014	M	I	P	SI	SI	C	Q	NO	S	SI	0 5 9 8 5 7 3	189					
5	D.N.I.	6.3.3.7.9.8.5.9		GONZALES PARIONA, Tonny Alexander						21	04	2014	H	I	P	SI	SI	Q	C	NO	S	SI	0 5 9 8 5 7 3	189					
6	D.N.I.	8.0.8.6.0.5.0.2		PUSARI PARIONA, Mabel Tania						06	03	2015	M	I	P	SI	SI	Q	C	NO	S	SI	0 5 9 8 5 7 3	189					
7	D.N.I.	7.8.6.2.7.1.3.2		RAMOS GALINDO, Belen Alexia						27	05	2014	M	I	P	NO	SI	C	NO	S	SI	0 6 4 6 9 9 2	647						
8	D.N.I.	7.8.8.4.4.8.0.1		SULCA QUISPE, Gino Alcides						19	10	2014	H	I	P	SI	SI	C	Q	NO	S	SI	0 5 9 8 5 7 3	189					
9																													
10																													
11																													
12																													
13																													
14																													
15																													
16																													
17																													
18																													
19																													
20																													
21																													

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°.
Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semipresencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD) Púb. de gestión directa, (PGP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes
(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos
PBN/PBJ/PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante.
Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro
En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante									Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	4
Mujeres	4
Total	8

HUAMAN HUAMAN, Victor

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma



Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
N° 06-2021	19	03	2021



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)				Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo						Ubicación Geográfica					
Número y/o Nombre				24090		Gestión ⁽⁷⁾		PGD		Inicio		Fin		15/03/2021		17/12/2021		Dpto.		AYACUCHO	
Código				0 5 0 0 0 9		Código Modular		0 3 6 4 4 2 2		Característica ⁽⁴⁾		PC		Programa ⁽⁸⁾		-		Prov.		SUCRE	
Nombre de la DRE - UGEL				UGEL Sucre		Resolución de Creación N°		RM N° 997-71-ED		Forma ⁽⁵⁾		Esc		Programa ⁽⁸⁾		-		Dist.		HUACAÑA	
Nº de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾				Nivel/Ciclo ⁽¹⁾		PRI		Grado/Edad ⁽³⁾		2		Sección ⁽⁶⁾		-		Turno ⁽⁹⁾		M		Centro Poblado	
Modalidad ⁽²⁾				EBR		Nombre Sección (Solo Inicial)		Fecha de Nacimiento		Día		Mes		Año		Sexo H/M		Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾		País ⁽¹¹⁾	
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)				Padre vive SI / NO		Madre vive SI / NO		Lengua Materna ⁽¹²⁾		Segunda Lengua ⁽¹²⁾		Trabaja el Estudiante SI / NO		Horas semanales que labora		Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾		Nacimiento Registrado SI/NO		Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	
Código Modular				Número y/o Nombre - RJ/RD		Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾		Código Modular		Número y/o Nombre - RJ/RD		Código Modular		Número y/o Nombre - RJ/RD		Código Modular		Número y/o Nombre - RJ/RD		Código Modular	
1	D.N.I.	7 8 4 7 3 0 5 4	BELLIDO ARONE, Dayana Estrella	24	02	2014	M	P	P	NO	SI	Q	C	NO	S	SI					
2	D.N.I.	8 0 8 5 8 9 0 1	CCENCHO QUISPE, Xavi Alonso	24	04	2013	H	P	P	SI	SI	Q	C	NO	S	SI					
3	D.N.I.	6 3 3 7 9 8 5 5	CUARESMA PARIONA, Aly Estefany	03	06	2013	M	P	P	SI	SI	Q	C	NO	S	SI					
4	D.N.I.	7 8 0 9 2 3 0 8	YAUYO CISNEROS, Thiago Lionel	03	05	2013	H	P	P	NO	SI	C		NO	S	SI					
5	D.N.I.	7 8 2 2 8 9 3 9	YUCRA PUCHURI, Jimena	22	08	2013	M	P	P	SI	SI	Q	C	NO	SP	SI					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					
21																					

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD) Púb. de gestión directa, (PGP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ/PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid. de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾					
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	2
Mujeres	3
Total	5


CHOQUEHUAMANI SOTO, Segundino Panfilo
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma


ARANGO POMAL LICA, Elizabeth
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
N° 06-2021	19	03	2021



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)			Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo							Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica											
			Número y/o Nombre		24090			Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	15/03/2021	Fin	17/12/2021	Dpto.	AYACUCHO										
Código	0 5 0 0 0 9		Código Modular	0 3 6 4 4 2 2		Característica ⁽⁴⁾	PC	Programa ⁽⁸⁾	-		Datos del Estudiante								Prov.	SUCRE					
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Sucre		Resolución de Creación N°	RM N° 997-71-ED		Forma ⁽⁵⁾	Esc			Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Dist.	HUACAÑA		
			Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	PRI	Grado/Edad ⁽³⁾	3	Sección ⁽⁶⁾	-	Turno ⁽⁹⁾													M	Centro Poblado		
			Modalidad ⁽²⁾	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)																	HUACAÑA			
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)				Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
							Día	Mes	Año													Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD		
1	D.N.I. 6.3.3.7.9.8.5.1		BELLIDO ARONE, Jeanpier Humberto				28	07	2012	H	P	P	SI	SI	C	Q	NO	S	SI						
2	D.N.I. 6.3.3.7.9.8.5.3		BELLIDO ROJAS, Gianmarco				30	12	2012	H	P	P	SI	SI	Q	C	NO	S	SI						
3	D.N.I. 6.1.5.7.8.7.9.5		GASPAR AROTINCO, Yeycol Brayo				24	03	2013	H	P	P	SI	SI	C	Q	NO	P	SI						
4	D.N.I. 7.7.9.8.8.4.9.5		RAMOS MEDINA, Sully Abigail				15	02	2013	M	P	P	SI	SI	C	Q	NO	S	SI						
5																									
6																									
7																									
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									
13																									
14																									
15																									
16																									
17																									
18																									
19																									
20																									
21																									

- (1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
- (2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial
- (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
- (4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.

- (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
- (6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
- (7) Gestión : (PGD) Púb. de gestión directa, (PGP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada
- (8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes
(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos
PBN/PBJ/PEBANA/PEBAJA, Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
Colocar "-" en caso de no corresponder

- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
- (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante.
Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
- (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
- (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
- (13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
- (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro
En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
- (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
- (16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

Nº Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante									Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾									
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD					
22																								
23																								
24																								
25																								
26																								
27																								
28																								
29																								
30																								
31																								
32																								
33																								
34																								
35																								
36																								
37																								
38																								
39																								
40																								
41																								
42																								
43																								
44																								
45																								
46																								
47																								
48																								
49																								
50																								

Resumen	
Hombres	3
Mujeres	1
Total	4


CASANI FLORES, Jose Alfredo
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma


ARANGO POMABUATCA, Elizabeth
 Directora
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
N° 06-2021	19	03	2021

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)										Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Período Lectivo				Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
Nombre de la DRE - UGEL										Número y/o Nombre										24090										Gestión ⁽⁷⁾		PGD		Inicio		15/03/2021		Fin		17/12/2021		Dpto.		AYACUCHO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
										Código Modular										0 3 6 4 4 2 2										Característica ⁽⁴⁾		PC		Programa ⁽⁸⁾		-		Datos del Estudiante										Prov.		SUCRE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
										Resolución de Creación N°										RM N° 997-71-ED										Forma ⁽⁵⁾		Esc														Dist.		HUACAÑA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
										Nivel/Ciclo ⁽¹⁾										PRI		Grado/Edad ⁽³⁾		4		Sección ⁽⁶⁾		-		Turno ⁽⁹⁾		M														Centro Poblado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
Modalidad ⁽²⁾										EBR		Nombre Sección (Solo Inicial)																																HUACAÑA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾										Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										Fecha de Nacimiento			Sexo H/M Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾ País ⁽¹¹⁾ Padre vive SI / NO Madre vive SI / NO Lengua Materna ⁽¹²⁾ Segunda Lengua ⁽¹²⁾ Trabaja el Estudiante SI / NO Horas semanales que labora Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾ Nacimiento Registrado SI/NO Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾										Código Modular		Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
																				Día Mes Año																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
1	D.N.I.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	

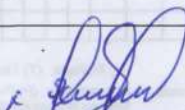
- (1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
(4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.

- (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
(7) Gestión : (PGD) Púb. de gestión directa, (PGP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada
(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes
(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos
PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
Colocar "-" en caso de no corresponder

- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante.
Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(13) Escolarid. de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro
En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
(16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I. Est.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Matemática(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	3
Mujeres	3
Total	6

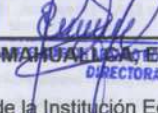

CASAM FLORES, Jose Alfredo

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - ATRABUCHO
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL BUCHE


ARANGO POMAHUASI, Elizabeth

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
N° 06-2021	19	03	2021



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)				Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica																	
				Número y/o Nombre		24090			Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	15/03/2021	Fin	17/12/2021	Dpto.	AYACUCHO															
Código		0 5 0 0 0 0 9		Código Modular	0 3 6 4 4 2 2			Característica ⁽⁴⁾	PC	Programa ⁽⁸⁾	-	Datos del Estudiante								Prov.	SUCRE										
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL Sucre		Resolución de Creación N°		RM N° 997-71-ED			Forma ⁽⁵⁾	Esc			Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Dist.				HUACAÑA		
				Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	PRI	Grado/Edad ⁽³⁾	5	Sección ⁽⁶⁾	-	Turno ⁽⁹⁾	M	Centro Poblado																			
				Modalidad ⁽²⁾	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)					Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																				
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾			Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)				Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular		Número y/o Nombre - RJ/RD						
								Día	Mes	Año																					
1	D.N.I. 6 0 0 5 0 7 2 2			CUARESMA PARIONA, Vicente				10	02	2009	H	P	P	NO	SI	Q	C	NO		SE	SI		0 3 2 8 3 3 6	6057 VIRGEN DE LOURDES							
2	D.N.I. 6 2 5 3 9 7 7 9			GASPAR VELASQUE, Lisbeth				03	05	2010	M	P	P	SI	SI	Q	C	NO		P	SI										
3	D.N.I. 6 0 0 5 0 7 3 3			OCHOA HUARCAYA, Aderli Uriel				04	05	2010	H	P	P	NO	SI	Q	C	NO		SE	SI										
4	D.N.I. 6 0 0 5 0 7 3 4			PUSARE SUAREZ, Yheferson Americo				21	05	2010	H	P	P	SI	SI	Q	C	NO		P	SI										
5	D.N.I. 6 0 0 5 0 7 4 1			ROJAS MEDINA, Yamira Merly				14	03	2011	M	P	P	SI	SI	Q	C	NO		S	SI										
6	D.N.I. 6 1 5 7 8 7 5 9			VELASQUEZ TOMAYLLA, David Javier				14	05	2010	H	P	P	SI	SI	Q	C	NO		P	SI	DI									
7																															
8																															
9																															
10																															
11																															
12																															
13																															
14																															
15																															
16																															
17																															
18																															
19																															
20																															
21																															

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria

Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).

En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.

En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°

Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado

Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o

si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD) Púb. de gestión directa, (PGP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes

(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos

PBN/PBJ-PEBANA/PEBAJA, Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.

Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante.

Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid. de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro

En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾						
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD	
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				
31																				
32																				
33																				
34																				
35																				
36																				
37																				
38																				
39																				
40																				
41																				
42																				
43																				
44																				
45																				
46																				
47																				
48																				
49																				
50																				

Resumen	
Hombres	4
Mujeres	2
Total	6


ARANGO POMAHUALCA, Elizabeth
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma


ARANGO POMAHUALCA, Elizabeth
 Directora
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
N° 06-2021	19	03	2021



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)										Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo								Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Código										Número y/o Nombre										24090		Gestión ⁽⁷⁾		PGD		Inicio		15/03/2021		Fin		17/12/2021		Dpto.		AYACUCHO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
										Código Modular										0 3 6 4 4 2 2										Característica ⁽⁴⁾		PC		Programa ⁽⁸⁾		-		Datos del Estudiante								Prov.		SUCRE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
Nombre de la DRE - UGEL										Resolución de Creación N°										RM N° 997-71-ED										Forma ⁽⁵⁾		Esc										Dist.		HUACAÑA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
										Nivel/Ciclo ⁽¹⁾										PRI		Grado/Edad ⁽³⁾				6		Sección ⁽⁶⁾		-		Turno ⁽⁹⁾																		M																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Modalidad ⁽²⁾										EBR										Nombre Sección (Solo Inicial)																				Centro Poblado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾										Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										Fecha de Nacimiento				Sexo H/M								Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾		Pais ⁽¹¹⁾		Padre vive SI / NO		Madre vive SI / NO		Lengua Materna ⁽¹²⁾		Segunda Lengua ⁽¹²⁾		Trabaja el Estudiante SI / NO		Horas semanales que labora		Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾		Nacimiento Registrado SI/NO		Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾		Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
																																																														Día		Mes		Año		Código Modular		Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
1	D	N	I	.	.	.	.	6	0	0	5	0	7	2	4	AROTINCO CHIPANA, Luz Maria	11	04	2009	M	P	P	NO	SI	Q	C	NO		P	SI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	2
Mujeres	6
Total	8

ARANGO POMAHUALLCA, Elizabeth

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - AREQUIPA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AREQUIPA

ARANGO POMAHUALLCA, Elizabeth

DIRECTORA

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
N° 06-2021	19	03	2021